GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
02	01/04/2026	CPSA SDAA 135 2026	0132	0239

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
MARIA ALEJANDRA ARANGO MARIN	1.007.431.343

NOMBRE SUPERVISOR	CARGO
JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO	Secretario Desarrollo Agropecuario y Ambiental

OBJETO DEL CONTRATO

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACION Y REFORESTACION EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL VIVERO MUNICIPAL Y APOYO EN LOS DEMAS PROCESOS QUE SE LIDERAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL.

PERÍODO A CANCELAR	01 Marzo 2026- 31 Marzo 2026

DESEMBOLSO DE DINEROS

CONTRATO INICIAL	$ 16.800.000	$ -	$ -	$ 16.800.000
Acta de Pago Nro 01	$ 16.800.000	$ -	$ 2.800.000	$ 14.000.000
Acta de Pago Nro 02	$ 16.800.000	$ -	$ 2.800.000	$ 11.200.000

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

El camino hacia la competitividad

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 01 del mes 04 de 2026



Julio Aldemar Yarce Agudelo
Secretario Desarrollo Agropecuario y Ambiental

Elaboró: Sandra Patricia Dávila Dávila
Revisó Aprobó: Julio Aldemar Yarce Agudelo

El camino hacia la competitividad